

Toluca de Lerdo, 18 de febrero de 2025.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo General solicito al Secretario, proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Mauro Granja Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional participa a distancia la maestra Flora Martha Angón Paz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, maestro Guenady Hiaroslaf Montoya Orozco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Presente. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano participa a distancia el licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días a todos y a todas.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, le informo que se encuentren presentes las consejeras y contamos con la presencia de todas las representaciones, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Séptima Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las once horas con trece minutos del martes dieciocho de febrero de dos mil veinticinco.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de enero de dos mil veinticinco.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se expide el Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se expide el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los "Lineamientos para la destrucción y permuta de la documentación electoral utilizada en Procesos Electorales Locales, papel en desuso generado de forma ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México; cartón y material desincorporado; así como la conservación y almacenamiento de materiales electorales recuperados"; discusión y aprobación en su caso.
7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la destrucción y permuta de la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; así como del papel en desuso generado de manera ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México y del material electoral desincorporado; discusión y aprobación en su caso.

8. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024; discusión y aprobación en su caso.
10. Asuntos Generales.
11. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto intervenciones de manera presencial ni de manera virtual.

Por lo que pido, Secretario, someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré a las consejeras, que si están por aprobar el Proyecto de Orden del día que se dio a conocer lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el veintisiete de enero de dos mil veinticinco.

Y antes de someterlo a su consideración, atentamente, Consejera Presidenta, rogaría se me autorice, atendiendo el artículo 34 del Reglamento de Sesiones de este órgano, pudiera dispensarse la lectura de los documentos que se asocian a éste y a los puntos

sucesivos que considera el Orden del día en razón de que han sido circulados con la anticipación debida.

Si no existiera inconveniente a esta petición Consejera Presidenta y atendiendo a lo que señala este artículo, sometería a votación esta consulta y pediría a las consejeras que si están por la dispensa de la lectura lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba la dispensa.

Ahora atentamente les pediría que si existen observaciones al acta pudieran manifestarlo.

No se registran.

Por tanto, sometería en sus términos el acta referida y pediré a las consejeras que si están por la aprobación lo manifestaran levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Es el número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se expide el Reglamento de Sesiones de la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera, doctora Paula Melgarejo por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Me referiré a este punto y al subsecuente, en el que se pone a consideración del Consejo General cuerpos normativos actualizados que nos permitirán realizar de manera óptima los trabajos encomendados a este Instituto, de ahí que estimo oportuno comentar brevemente algunas innovaciones de los reglamentos que serán analizados y, en su caso aprobados por este órgano colegiado.

En primer lugar quiero agradecer la valiosa cooperación de todas las áreas técnicas del Instituto que contribuyeron a la mejora de estos reglamentos, por supuesto las aportaciones de las consejeras, la Secretaría Ejecutiva y las representaciones de los partidos políticos fueron fundamentales; en este contexto se hicieron actualizaciones al Reglamento de Sesiones de la Junta General, en las que se contemplan la inclusión de diversos conceptos, así como previsiones en el adecuado desarrollo de las sesiones, temas como las suplencias, ausencias, particularidades en el desarrollo de las sesiones, ya sea híbrida o virtual, votación de los asuntos de su competencia y la utilización de lenguaje incluyente, entre otros temas.

Por su parte, en el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral destaca la regulación del ejercicio que lleva a cabo esta Oficialía Electoral con los órganos desconcentrados que se instalen para la selección de personas juzgadoras del Poder Judicial Local, así como los supuestos en los que ésta pueda solicitarse.

Además, se actualizan algunos aspectos relativos a la atribución de delegación de la Secretaría Ejecutiva, los plazos y notificaciones para el trámite y desahogo de las solicitudes de Oficialía y sus requisitos.

Se realizan precisiones respecto a la realización de actas circunstanciadas y en cuanto al uso de sistemas informáticos para el registro y control de las solicitudes, adoptando en toda la redacción un lenguaje incluyente.

Las experiencias significativas sobre la ejecución en los últimos procesos electorales, así como de las actividades ordinarias del Instituto, a través de las reuniones de trabajo de la CERAN, nos permitieron presentar ante este Consejo General documentos normativos depurados, con el objeto de garantizar su correcta aplicación en futuros comicios y asegurar eficiencia en las actividades diarias de las áreas y órganos colegiados que conforman el Instituto Electoral del Estado de México.

Sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Someto a la consideración de las consejeras el Proyecto vinculado al punto cuatro y les rogaría que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden de Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, Proyecto de Acuerdo por el que se expide el Reglamento para el Funcionamiento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré atentamente a las consejeras, que si están por aprobar el proyecto que se vincula al punto cinco, lo pudieran manifestar levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número seis, Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la destrucción y permuta de la documentación electoral utilizada en proceso electorales locales; papel en

desuso generado de forma ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México; cartón y material desincorporado; así como la conservación y almacenamiento de materiales electorales recuperados; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

Y si me permiten quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda para destacar la importancia de la labor de destrucción y permuta de documentación y cartón en desuso, justamente derivado de nuestros procesos electorales, así como del papel en desuso.

De ahí que me referiré en forma conjunta a este punto y al que sigue en el Orden del día.

Las propuestas contenidas en ambos acuerdos, no sólo optimizar los procedimientos administrativos del Instituto Electoral del Estado de México, sino que también refuerzan el compromiso institucional con la sostenibilidad.

La correcta destrucción y permuta de la documentación electoral contribuye a una mejor utilización de los recursos, evita acumulaciones innecesarias de documentos, reduce costos de almacenamiento y promueve prácticas de reciclaje y recuperación, que generan importantes ahorros a esta institución.

Los lineamientos que están hoy a nuestra consideración, establecen los criterios bajo los cuales el material en desuso debe ser tratado, para determinar aquél que es susceptible de recuperación para ser rehabilitado y utilizado en la elección de personas juzgadoras, asegurando con esto un manejo responsable de los recursos, acorde con los principios que rigen la materia electoral y, sobre todo, haciendo énfasis en el compromiso que tenemos como institución, con el cuidado y protección del medio ambiente.

Estas buenas prácticas han permitido la destrucción de 89 toneladas de documentación en 2023 y 176 toneladas en 2021, para el caso del 2024 estamos por procesar 184 toneladas de papel.

Como podrán observar, no son volúmenes menores de documentación las que se manejan; pero no por ser alto el volumen relajamos los controles.

Los procesos de destrucción se realizan bajo estricta supervisión y con la implementación de medidas de seguridad adecuadas, mediante procedimientos ecológicos y no contaminantes, que posibiliten su reciclaje y ayuden a minimizar la huella que dejamos en el planeta.

En un contexto donde la confianza ciudadana en las instituciones electorales debe fortalecerse continuamente, es primordial garantizar que el destino final de la documentación en desuso se rija por criterios claros, objetivos y verificables.

De manera adicional, es fundamental para el quehacer institucional generar ahorros, gracias a la permuta de papel y a la rehabilitación de materiales electorales.

Aprobar esta propuesta significa avanzar en la construcción de un modelo de gestión actualizado, eficiente y alineado con las mejores prácticas de transparencia, rendición de cuentas, sustentabilidad y austeridad.

El IEEM está comprometido con la integridad de las elecciones, de ahí que el manejo sustentable de la documentación, cartón y papel en desuso no es un tema accesorio ni una excentricidad. es más bien uno de los resultados más evidentes de nuestro compromiso con los más altos estándares internacionales.

¿Alguien más quisiera participar?

Adelante por favor, Consejera Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchísimas gracias, Presidenta.

Bueno, es importante destacar en este punto que en la Comisión de Organización se planteó la necesidad de actualizar los lineamientos que se someten a nuestra consideración, en ellos se establecen los criterios de recuperación, selección, limpieza, rehabilitación, conservación y almacenamiento del material electoral utilizado, así como la destrucción y permuta del material y documentación electoral desincorporado.

Para ello se prevén las actividades que deberán desarrollar las áreas del Instituto, particularmente la Dirección de Organización, en la selección de la empresa que desarrolle las actividades de recolección, traslado, destrucción y permuta, así como los elementos que deberá contener el convenio a celebrar y las etapas y plazos para el desarrollo de estos procedimientos.

Debo señalar que si bien estas actividades ya se llevaban a cabo en los hechos, lo importante de estos lineamientos y su actualización es que se regula cada una de las actividades, lo que fortalece al principio de certeza, que es pilar de este Instituto.

Muchísimas gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Melgarejo.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que le pido, Secretario, continúe con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Someto a la consideración de las consejeras el Proyecto relativo al punto seis y les pediré atentamente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la destrucción y permuta de la documentación electoral derivada de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, así como del papel en desuso generado de manera ordinaria por el Instituto Electoral del Estado de México y del material electoral desincorporado; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención, por lo que le pido, Secretario, proceda a someter a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Respecto al Proyecto vinculado al punto siete, solicitaré a las consejeras que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto ninguna intervención, por lo que le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Someto a la consideración el Proyecto vinculado al punto ocho y solicitaré a las consejeras que si están por aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número nueve, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

¿Quisiera dar cuenta del oficio con número IEEM/CE/JEAP/7/2025, por favor?

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Daría cuenta a ustedes que el día 17 de febrero del año en curso se recibió oficio con número IEEM/CE/JEAP/7/2025, mediante el cual la Consejera Electoral July Erika Armenta

Paulino presenta excusa a fin de no participar en la deliberación y votación del Proyecto de Acuerdo correspondiente a este punto, oficio que fue circulado a ustedes con la anticipación debida.

Debido a que está en poder de la Secretaría el documento del cual he dado cuenta, estaría siendo considerado para efectos de la elaboración del acta correspondiente.

De mi parte sería cuanto Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Está a su consideración la excusa que ha referido el Secretario y les pregunto si alguien quisiera hacer alguna manifestación al respecto.

De no existir ninguna manifestación y con fundamento en el artículo 75, último párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le pido al Secretario tomar la votación sobre la procedencia de la excusa planteada por la Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Respecto al asunto que se ha planteado y previo a la discusión del Proyecto, solicitaré atentamente a las consejeras que si están por la aprobación de la excusa pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor, representante del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MTRO. GUENADY HIAROSLAF MONTOYA OROZCO: Muchas gracias, Presidenta.

En este punto quisiera hacer un reconocimiento al mayor baluarte que tiene este Instituto, que son los trabajadores y que son quienes mantienen este espacio de democracia.

Queremos felicitarlos por su esfuerzo, su sacrificio que ha sido entregado y, pues, la preparación constante en esta construcción de democracia es importante.

Y por supuesto que es muy importante que se vean reflejados estos sacrificios, se vea una recompensa en este esfuerzo de construcción democrática.

Y quiero enviar una felicitación y un saludo a todas y a todos los trabajadores de este Instituto.

Muchísimas gracias. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones, por lo que pido, Secretario, someta a votación el Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto vinculado al punto nueve y pediré atentamente que si están por la aprobación, lo manifestaran levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, considerando la excusa, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número diez, corresponde a Asuntos Generales e informaría que no han sido registrados.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número once, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las once horas con treinta y dos minutos, del dieciocho de febrero de dos mil veinticinco.

Gracias por su participación y asistencia. Que tengan un excelente día.

-----o0o-----